

Fecha: 21-08-2024

Medio: El Mercurio de Calama

Supl.: El Mercurio de Calama

Tipo: Noticia general

Título: Más de cien cactáceas contrabandeadas son comercializadas ilegalmente en China

Pág.: 4

Cm2: 659,7

VPE: \$ 734.856

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.400

7.200

■ No Definida

Francisco Contreras Uribe
cronica@mercurioantofagasta.cl

Patricio Carrasco es fundador de la página "Alerta Cactus de Hábitat", aficionado que lleva cerca de cuatro años exponiendo las problemáticas asociadas a la conservación de *Copiapoas*, sobre todo del tráfico que en los últimos años afecta a la región de Antofagasta.

Hace unos días navegando por internet, dio con una publicación de venta con más de 100 ejemplares de cactáceas en una comunidad online de China, país que se suma a este contrabando de este tipo de especies endémicas protegidas y en peligro de extinción. Estas son vendidas en cerca de 1.000 dólares.

"La verdad me di cuenta analizando el video que esas *Copiapoas* son de la región, porque por características estas solo se dan en territorio de Taltal y el Parque Nacional Pan de Azúcar, específicamente de la familia *Cinerea*. Sabemos que esto no es nuevo, el contrabando y la extracción ilegal se realizan prácticamente a diario, urge buscar formas de frenar el tráfico, ya que está extinguiendo especies de cactus mucho más rápido que el mismo cambio climático", comentó Carrasco.

La denuncia de este hecho, ya fue ingresada a la Brigada Investigadora de Delitos del Medioambiente y Patrimonio Cultural Valdivia (Bidema) de la PDI, por parte de personal de Conaf Antofagasta.

PROBLEMÁTICA

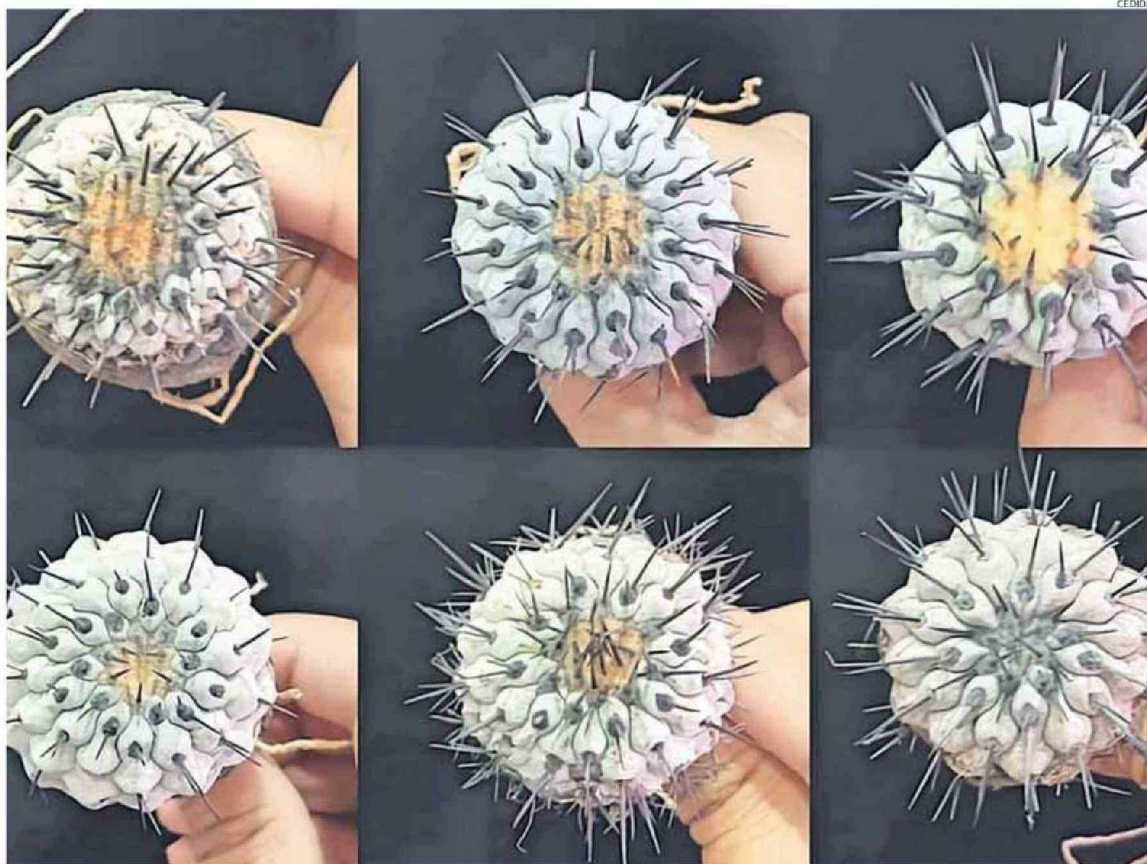
La gran problemática en torno a la extracción de esta especie endémica, radica en los silencios demográficos de la zona, sumado a fiscalizaciones deficientes tanto en puertos como aeropuertos.

"El SAG no tiene educación ni capacitación en el tema, así mismo faltan más guardaparques y herramientas de fiscalización en el desierto más árido del mundo y no hablamos de un saqueo solamente en parques nacionales, si no en un área bastante extensa, lo que dificulta también estas tareas"

Patricio Carrasco
Alerta Cactus de Hábitat

200

colonias de *Copiapoa Solaris* son las que quedan en los sectores cercanos a Taltal.



ALGUNAS DE LAS IMÁGENES QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN REDES SOCIALES DONDE SE OFERTAN UNIDADES DE ESPECIES EXTRAÍDAS EN EL DESIERTO COSTERO DE LA REGIÓN.

Más de cien cactáceas contrabandeadas son comercializadas ilegalmente en China

ILEGAL. Las *Copiapoas* son especie de cactus que se desarrollan únicamente en las regiones de Antofagasta y Atacama. La denuncia fue ingresada a la Bidema de la PDI por parte de personal de Conaf Antofagasta.

"El SAG no tiene educación ni capacitación en el tema. Así mismo faltan más guardaparques y herramientas de fiscalización en el desierto más árido del mundo y no hablamos de un saqueo solamente en parques nacionales, si no en un área bastante extensa, lo que dificulta también estas tareas"

zación en el desierto más árido del mundo y no hablamos de un saqueo solamente en parques nacionales, si no en un área bastante extensa, lo que dificulta también estas tareas", manifestó el fundador de Alerta Cactus de Hábitat.

PROYECTO

Frente a este tema, la seremi de Agricultura, Karina Araya junto con el Centro de Información de Recursos Naturales, (Ciren) sostiene que están trabajando en un proyecto de monitoreo de suelo utilizando la tecnología de drones, el que postularán a través del Fndr. Para ello, indicaron, tienen plazo hasta fines de este mes de agosto.

"Sabemos que si existe afectación de suelo es por la extracción de *Copiapoas*, porque esta especie es reciente al

clima desértico, viven y están adaptadas. Sabemos que desde el 2020 comenzó esta extracción masiva a un país de Europa", dijo Araya.

Araya señaló que recurrentemente ha buscado opciones para a nivel regional y nacional para dotar, por ejemplo, de personas que puedan resguardar y estar constantemente fiscalizando zonas de extracción.

"Ya enviamos una carta para solicitar la urgencia de contar con personas idóneas que fiscalicen. Actualmente Conaf es el único ente que realiza esta labor, pero no da abasto, necesita con prontitud más recursos", añadió la autoridad.

CASO ANTERIOR

Fue en febrero de 2020, cuando la policía italiana incautó en un domicilio de Senigallia, cerca de mil ejemplares de cactus

chileno, provenientes del Desierto de Atacama, extraídos ilegalmente por un coleccionista y contrabandista italiano que luego las comercializaba a altos valores entre una red de compradores.

La acción policial se conoció como "Operación Atacama", aludiendo al origen de las especies incautadas, que solo se encuentran en el norte de nuestro país, específicamente entre las regiones de Antofagasta y Atacama.

INVESTIGACIÓN UA

Bernardita Valenzuela, académica de la Universidad de Antofagasta (UA), junto a Mayra Cayo, alumna del magister en Sistemas Acuáticos de la facultad de Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos, iniciaron el 2023, una investigación en torno al accionar bac-

teriano en la *Copiapoa Solaris*.

Si bien desarrollaron de forma óptima esta idea inicial, se encontraron en este proceso con una gran extracción en los sectores de Caleta El Cobre, Botija y Blanco Encalada.

"De la *Copiapoa Solaris* según la investigación, solo quedan 200 colonias de esta especie. En algún momento estas se podían encontrar en Mejillones y Tocopilla, pero desaparecieron. De verdad nosotros pensábamos en un principio que tenía que ver en gran medida con que se estaban secando o al cambio climático, pero nos dimos cuenta de la triste realidad de extracción, incluso dimos con sacos de cactáceas, situación que ocurrió en mayo, última vez que estuvimos por el área", añadió la investigadora también del Instituto Antofagasta de la UA.